

# BASES CONVOCATORIA

## 30 CUPOS

**10 de julio – 4 de agosto de 2026**

3 – 5 de septiembre de 2026 · Claustro San Agustín, Santa Cruz de Mompox, Bolívar  
*Campamento de Jazz en Mompox — FestiJazz Mompox 2026*

El Campamento de Jazz en Mompox 2026 es una iniciativa de la Gobernación de Bolívar e ICULTUR, en alianza con CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe-, con operación académica de la Fundación Salvi y EMMAT · Berklee Global Partner.

### 1. ¿QUÉ ES EL CAMPAMENTO DE JAZZ EN MOMPOX?

El Campamento de Jazz en Mompox es el primer programa de formación jazzística con estándar internacional en el departamento de Bolívar, diseñado y liderado por la Fundación Salvi en alianza con EMMAT · Berklee Global Partner.

El programa se realiza en el marco del Festival de Jazz de Mompox 2026 y está inspirado en el modelo de las Berklee at Umbria Jazz Clinics de Perugia, Italia — uno de los programas de jazz más prestigiosos del mundo, con más de 40 años de historia — adaptado al contexto y al talento de la región Caribe colombiana.

Su propósito es articular la educación musical de excelencia internacional con el ecosistema cultural de Mompox — Patrimonio de la Humanidad — y demostrar que el talento musical del Caribe colombiano tiene todo para dialogar con los más altos estándares del jazz mundial.

### 2. ¿EN QUÉ CONSISTE LA CONVOCATORIA?

Esta convocatoria tiene por objeto seleccionar los 30 músicos que participarán en el Campamento de Jazz en Mompox 2026. Se invita a músicos jóvenes del departamento de Bolívar a presentar su candidatura a través del formulario oficial de postulación en línea.

Los seleccionados integrarán uno de los 2 ensambles del programa, trabajarán durante tres días bajo la dirección de 4 docentes de EMMAT · Berklee Global Partner, y se presentarán ante el público del FestiJazz Mompox en el concierto de clausura del sábado 5 de septiembre de 2026.

Esta convocatoria selecciona únicamente los 30 participantes activos del campamento.

Los cupos para observadores y la inscripción del público a actividades abiertas se anunciarán posteriormente por los canales oficiales.

### 3. INSTRUMENTOS CONVOCADOS

Los instrumentos convocados para el Campamento de Jazz en Mompox 2026 son:

| Instrumento          | Cupos     | Observación                          |
|----------------------|-----------|--------------------------------------|
| Saxofón alto / tenor | 6         | Alta demanda en la región            |
| Clarinete            | 6         | Complementa la sección de maderas    |
| Trompeta / Trombón   | 6         | Alta demanda en la región            |
| Percusión / Batería  | 3         | Anclaje rítmico de los ensambles     |
| Bajo eléctrico       | 3         | Ancla rítmica y armónica             |
| Piano / Teclado      | 3         | Rol armónico                         |
| Guitarra eléctrica   | 3         | Rol armónico                         |
| <b>TOTAL</b>         | <b>30</b> | <b>2 ensambles de 15 estudiantes</b> |

Los ensambles son mixtos por instrumento. El director de cada grupo decide la alineación final para el concierto de clausura.

### 4. PARTICIPANTES

#### ¿Quiénes pueden participar?

Los interesados deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener entre 18 y 26 años de edad.
2. Residir en el departamento de Bolívar al momento de la postulación. Se dará prioridad a postulantes bolivarenses como parte del compromiso del programa con el desarrollo del talento musical de la región.
3. Tener dominio básico del instrumento postulado.
4. Tener disponibilidad completa los días 3, 4 y 5 de septiembre de 2026. La asistencia es obligatoria en su totalidad.
5. Comprometerse a estudiar el repertorio asignado antes del inicio del campamento. Los participantes deben llegar con el material trabajado, listos para ensamblar desde la primera sesión.
6. Traer su propio instrumento.
7. La inscripción y participación en el campamento es sin costo. Los participantes seleccionados asumen por su cuenta los gastos de traslado hasta Mompox. El hospedaje y la alimentación durante los días del campamento, serán gestionados por las instituciones aliadas locales.

### ¿Quiénes no pueden participar?

1. Quienes se presenten con instrumentos diferentes a los establecidos en la convocatoria (ver punto 3).
2. Quienes presenten su candidatura fuera del plazo establecido en el cronograma (ver punto 7).
3. Quienes no cumplan los requisitos señalados en el apartado anterior.

## 5. BENEFICIOS

---

Los seleccionados recibirán los siguientes beneficios:

### Principales

- Acceso a tres días de clínicas intensivas con 4 docentes de EMMAT · Berklee Global Partner: técnica instrumental, interpretación, improvisación y trabajo en ensamble.
- Participación en uno de los 2 ensambles del programa, con dirección artística de docentes EMMAT · Berklee Global Partner.
- Concierto de clausura en un escenario del Festival de Jazz de Mompox el sábado 5 de septiembre de 2026.
- Certificado oficial de participación con el aval de Fundación Salvi, EMMAT · Berklee Global Partner, CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe- e ICULTUR.
- Inscripción y participación completamente gratuitas — sin costo de inscripción.

### Complementarios

- Kit de bienvenida del programa (camiseta, carpeta, escarapela y materiales de trabajo).
- Acceso a los conciertos "Jazz al Descubierto" — conciertos didácticos del programa — los días 3 y 4 de septiembre (abiertos al público).

## 6. PASOS PARA POSTULARSE

---

### Paso 1 — Diligenciar el formulario oficial de postulación

Los candidatos deben diligenciar completamente el formulario digital con toda la información requerida antes del cierre de la convocatoria.

**Enlace al formulario oficial:** *[disponible desde el 10 de julio de 2026 en los canales oficiales de Fundación Salvi, EMMAT · Berklee Global Partner, CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe- e ICULTUR]*

### Paso 2 — Subir el video de audición

El video debe tener mínimo 2 minutos, mostrar al postulante interpretando su instrumento y permitir evaluar ritmo, afinación, técnica e interpretación. Puede subirse directamente en el formulario o compartirse mediante enlace habilitado al correo [direccionosc@fundacionsalvi.com](mailto:direccionosc@fundacionsalvi.com), asegurando que el archivo sea visible para el comité evaluador.

Nota: Todas las candidaturas son evaluadas por el equipo académico de EMMAT · Berklee Global Partner con la coordinación de la Fundación Salvi.

La convocatoria cuenta con el aval de CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe- e ICULTUR.

## 7. CRONOGRAMA

| Fecha                         | Actividad                                                                         |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| 10 de julio de 2026           | Apertura de la convocatoria                                                       |
| 4 de agosto de 2026 5:00 p.m. | Fecha límite de recepción de postulaciones y videos de audición                   |
| 14 de agosto de 2026          | Notificación de preseleccionados                                                  |
| 20 de agosto de 2026          | Publicación a los 30 seleccionados — asignación de ensamble y envío de repertorio |
| 30 de agosto de 2026          | Fecha límite para firma del acuerdo de participación                              |
| 3 al 5 de septiembre de 2026  | <b>Desarrollo del campamento y concierto de clausura</b>                          |

*Nota: Cualquier modificación al cronograma será comunicada con anticipación a través de los canales oficiales de Fundación Salvi, EMMAT · Berklee Global Partner, CAF e ICULTUR.*

## 8. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

La evaluación y selección de los 30 participantes estará a cargo del equipo académico de EMMAT · Berklee Global Partner, con la coordinación de la Fundación Salvi, y en cumplimiento de los criterios establecidos como condición de aprobación por CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe- e ICULTUR.

Los criterios de evaluación son:

- Nivel técnico y musical demostrado en el video de audición (ritmo, afinación, técnica e interpretación).
- Experiencia y trayectoria formativa declarada en el formulario.
- Residencia en el departamento de Bolívar.
- Equilibrio instrumental entre los participantes seleccionados, para conformar ensambles funcionales y completos.

La selección se basa en el video de audición. En casos donde se requiera ampliar información del participante, el comité evaluador podrá convocar a una entrevista adicional. La decisión del equipo evaluador es definitiva. Los resultados serán publicados en los canales oficiales y comunicados directamente a cada seleccionado por correo electrónico.

## 9. DEBERES DE LOS SELECCIONADOS

Una vez publicados los resultados, los seleccionados deben aceptar mediante la firma de un acuerdo de participación sus compromisos:

- Asistencia puntual y completa a las tres jornadas del programa (3, 4 y 5 de septiembre de 2026).
- Estudio previo del repertorio asignado por EMMAT · Berklee Global Partner antes del inicio del campamento.
- Respeto por los docentes, el equipo coordinador y los demás participantes.
- Participación en el concierto de clausura del sábado 5 de septiembre.
- Cumplimiento de las normas de convivencia del programa.

---

Ante cualquier pregunta, por favor dirigir un mensaje a los canales oficiales de Fundación Salvi o EMMAT · Berklee Global Partner.

**¡Gracias por su interés y muchos éxitos en su participación!**

**[direccionosc@fundacionsalvi.com](mailto:direccionosc@fundacionsalvi.com) · 3102478108**

**Campamento de Jazz en Mompox 2026**

**Fundación Salvi en alianza con EMMAT · Berklee Global Partner**

*Santa Cruz de Mompox, Patrimonio de la Humanidad · 3–5 de septiembre de 2026*

© Fundación Salvi. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción, copia o réplica sin autorización escrita.



© Fundación Salvi. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción, copia o réplica sin autorización escrita.